

MINISTERIO DE DEFENSA  
SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION MILITAR  
DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO MILITAR  
C.R.: 35 LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/93, de 9 de julio (BOE número 191) se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento, por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se les cita para incorporarse en las fechas y Organismos siguientes:

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
17/11/1996	FSCOLLER, ISMAEL	23/01/1976	LAS PALMAS DE G.C.	PAPAEI	ELISABETH
17/11/1996	PRIMALANI, RAJESH	12/07/1976	LAS PALMAS DE G.C.	JANKI	JANKI
17/11/1996	ROMERA GERITSEN, MARCOS ANTONIO	04/11/1976	LAS PALMAS DE G.C.	ANTONIO	CORNELIA
17/11/1996	SALMERON NAVERO, FRANCISCO JAVIER	11/12/1976	LAS PALMAS DE G.C.	FRANCISCO	MATILDE
17/11/1996	SANTANA ROMERO, JUAN SANTIAGO	28/06/1976	LAS PALMAS DE G.C.	SANTIAGO	DOLORES
17/11/1996	SANTOS CRUZ, IVAN DAVID	06/09/1976	ARRECIPE	FRANCISCO MAANU	MARIA LUISA
17/11/1996	SUAREZ TOLEDO, VICTOR MANUEL	14/11/1976	LAS PALMAS DE G.C.	CANDIDO	FRANCISCA
17/11/1996	TAISMA SANCHEZ, JUAN ANTONIO	10/04/1976	LAS PALMAS DE G.C.	MARIO	PATRICIA
17/11/1996	TORBES SOTO, JOSE JUAN	19/05/1976	PUEBTO DEL ROSARIO	JUAN	JOSEFA
17/11/1996	VARGAS GARCIA, JUAN PABLO	31/03/1976	LAS PALMAS DE G.C.		
17/11/1996	YEDRA SANTANA, IVAN	26/06/1976	LAS PALMAS DE G.C.		

## Caja General de Ahorros de Canarias

**298 ANUNCIO de 5 de febrero de 1996, relativo a elección de compromisarios.**

Se comunica a los señores impositores de esta Caja General de Ahorros de Canarias, que el próximo día 1 de marzo, a las 10 horas, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, Plaza del Patriotismo, 1, Santa Cruz de Tenerife, el acto del sorteo de los 420 compromisarios que, en su momento, han de proceder a la elección de 21 Consejeros Generales de esta Institución, en representación directa de los impositores, así como el mismo número de suplentes.

Dicho acto será público y ante el Sr. Notario que corresponda.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento regulador del sistema de designaciones de esta Caja, en los supuestos de titularidad múltiple o dividida de los depósitos, se considerará como único impositor a los efectos del sorteo, al titular idóneo que figure en primer lugar, a menos que los titulares designen entre sí a otro de ellos, en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio.

A efectos del sorteo para la designación de los 420 compromisarios que cumplan con la antigüedad y demás requisitos preceptuados en los vigentes Estatutos y Reglamento de esta Caja, la distribución de éstos entre las circunscripciones territoriales que les corresponde elegir de entre las establecidas en el citado Reglamento, será la siguiente:

### CIRCUNSCRIPCIONES:

A: Oficinas de la isla de Tenerife y fuera de la Comunidad Autónoma de Canarias, 320.

B: Oficinas de la isla de La Palma, 20.

C: Oficinas de la isla de El Hierro, 20.

D: Oficinas de la isla de Gran Canaria, 20.

E: Oficinas de la isla de Fuerteventura, 20.

F: Oficinas de la isla de Lanzarote, 20.

Las listas completas de impositores con derecho a ser elegidos compromisarios, clasificados e identificados exclusivamente, por número y clase de

cuenta, se encuentran expuestas en la Sede Central de esta Caja. Igualmente, en las Oficinas Principales de las capitales de cada una de las islas, las correspondientes a sus respectivas circunscripciones y en cada oficina, las que corresponden a sus propios impositores.

Las reclamaciones o impugnaciones sobre las mismas, se podrán formular en el plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio y

de acuerdo con la normativa contenida en el apartado 5 del artº. 4 del citado Reglamento.

Con la finalidad de que los señores clientes puedan consultar los referidos Estatutos y Reglamento de esta Entidad, en cada una de las oficinas se encuentran a su disposición sendos ejemplares.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de febrero de 1996.-  
Presidente de la Comisión Electoral, Juan Gutiérrez Pérez.